Ayuntamiento de Lebrija
Patronato Municipal de Deportes

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Don Luis Blasco Macías, Interventor Accidental del Patronato Municipal del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI del la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Evaluación de los Ingresos.

INGRESOS POR TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

La previsión del capítulo III se mantiene con respecto al presupuesto económico del ejercicio 2023.

Los ingresos previstos en el Capítulo III, se han calculado, en su mayor parte, tomando como referencia los ingresos recibidos por la utilización de la piscina municipal, resto de instalaciones deportivas y las escuelas deportivas.-

Tasas y Precios Públicos 2023	Tasas y Precios Públicos 2024
159.100 €	**159.100 €**

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las previsiones son las transferencias procedentes del Ayuntamiento principalmente y de la Diputación de Sevilla y empresas privadas. Disminuyen en 2024 respecto a 2023.

Transferencias Corrientes 2023	Transferencias Corrientes 2024
1.066.867,57	**999.467,57 €**

INGRESOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos.

Activos Financieros 2023	Activos Financieros 2024
3.000 €	**3.000 €**

Código Seguro De Verificación	lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	30/01/2024 14:45:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==		

SEGUNDO. Evaluación de Gastos

GASTOS DE PERSONAL

Existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, no existiendo por el momento incremento en Capítulo 1 al no estar aprobada la Ley de Presupuestos para el año 2024.

Gastos de Personal 2023	Gastos de personal 2024
761.867,57 €	**761.867,57 €**

GASTOS EN BIENES CORRIENTES, SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se produce un aumento con respecto al año 2023 en el Capítulo II.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2023	Pto. Municipal 2024
Capítulo II, Gastos en bienes corrientes y servicios	**271.800 €**	**280.700 €**
Capítulo IV, Transferencias Corrientes	**115.000 €**	**115.000 €**

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros recogidos en este Capítulo se mantienen de un ejercicio a otro.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2023	Pto. Municipal 2024
CAP. III	**1.000 €**	**1.000 €**

Código Seguro De Verificación	lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	30/01/2024 14:45:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==		

GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

En este 2024 no hay ningún tipo de gasto en Capítulo VI.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2023	Pto. Municipal 2024
CAP. VI	**76.300 €**	**0 €**

GASTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos, con un importe de 3.000 euros.-

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2023	Pto. Municipal 2024
CAP.VIII	**3.000 €**	**3.000,00 €**

TERCERO. Nivelación Presupuestaria. Se cumple lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

CUARTO. Se acompaña la documentación prevenida legalmente.

En Lebrija a 30 de enero de 2024.

El Interventor Accidental

Fdo. Luis Blasco Macías

Código Seguro De Verificación	lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	30/01/2024 14:45:39
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lPSY6M1vZoiImpjQxkaU2A==		